



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

"Año de la Universalización de la Salud"

Corte Superior de Justicia de Junín

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 112-2020-P-CSJU/PJ

**Huancayo, trece de abril del
año dos mil veinte.-**

Sumilla: **AUTORIZAR** el Cronograma propuesto en el Anexo I para el retiro de expedientes judiciales a cargo de los Magistrados citados en el documento que forma parte integrante de la presente resolución.

VISTA:

Resolución N° 000004-2020-CE-PJ del 11 de abril del presente año; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Sobre las facultades de la Presidencia

El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín es la máxima autoridad administrativa del Distrito Judicial a su cargo, dirige la política interna con el objetivo de brindar un eficiente servicio de justicia en beneficio de la ciudadanía; así, de conformidad con el artículo 90°, numeral 3 del T.U.O. de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobado por Decreto Supremo N° 017-93-JUS¹, se encuentra plenamente facultado para planificar, organizar y dirigir la política del Poder Judicial en su Distrito.

Segundo.- Sobre la Resolución N° 000004-2020-CE-PJ

El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial mediante Resolución N° 000004-2020-CE-PJ, del 11 de abril del presente año, ha dispuesto lo siguiente: "Artículo Primero.- Autorizar a los jueces de los Distritos Judiciales del país, que no integran órganos jurisdiccionales de emergencia, para que durante el período del Estado de Emergencia Nacional y en forma personal puedan retirar los expedientes de sus respectivos despachos, con la finalidad de avanzar el trabajo desde sus domicilios. Para tal efecto, los jueces elaborarán la relación de expedientes consignando su

¹ El presente Decreto Supremo fue publicado el 3 de junio 1993 en el Diario Oficial El Peruano.



PODER JUDICIAL
PERU

RESOLUCION ADMINISTRATIVA
Nº 112-2020-P-CSJU/PJ

número, partes procesales y folios; la cual será firmada y entregada bajo cargo al personal designado por la Presidencia de la Corte Superior de Justicia. Artículo Segundo.- Los Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia establecerán la relación de jueces, día y hora, para que concurran a las sedes judiciales, a fin de evitar congestión en los desplazamientos; y expedirán la autorización con esta finalidad”.

Tercero.- Sobre el retiro de expedientes en el Distrito Judicial de Junín

Teniendo en cuenta que lo dispuesto por el máximo órgano del Poder Judicial tiene como propósito evitar mayores perjuicios al servicio de Administración de Justicia durante el Estado de Emergencia Nacional, resulta conveniente autorizar el cronograma propuesto por la Unidad Administrativa y de Finanzas para el retiro de expedientes a cargo de los Magistrados de esta Corte, así como disponer las medidas necesarias para resguardar la integridad de los expedientes judiciales y establecer las medidas sanitarias que deberán cumplir los magistrados durante el retiro de los expedientes.

En uso de las facultades conferidas en los numerales 3), 4) y 9) del artículo 90 del Texto único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR el Cronograma propuesto en el Anexo I para el retiro de expedientes judiciales a cargo de los Magistrados citados en el documento que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a los Administradores de los Programas Presupuestales por Resultados (PpR) y al personal propuesto por la Unidad Administrativa y de Finanzas, la firma y recepción de la relación de expedientes que serán retirados por los Jueces personalmente, debiendo evitar la aglomeración de personas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la Relación de Expedientes consigne el número, las partes procesales, los folios, la firma y sello del Juez en todas las hojas, la fecha, la hora del acto, y la firma de recepción en todas las fojas; siendo responsabilidad de quien recibe la Relación verificar la exactitud de la información consignada, la identidad del Juez y que el expediente aparezca a cargo del Juzgado correspondiente en el Sistema Integrado Judicial.



PODER JUDICIAL
UNIDAD

RESOLUCION ADMINISTRATIVA
Nº 112-2020-P-CSJGU/PJ

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la Relación de Expedientes sea remitida en el día a la Gerencia de Administración Distrital para su custodia.

ARTÍCULO QUINTO.- PERMITIR únicamente el ingreso de los jueces para el retiro de los expedientes; quienes deberán llevar obligatoriamente guantes y mascarilla en todo momento y cumplir el cronograma.

ARTÍCULO SEXTO.- PROHIBIR las reuniones al interior de los ambientes de la Corte Superior de Justicia de Junín, bajo responsabilidad.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- PRECISAR que los Magistrados deberán tramitar su pase personal laboral en la plataforma digital única del Estado Peruano.

ARTÍCULO OCTAVO: NOTIFICAR la presente Resolución al Consejo Ejecutivo Distrital, a la Gerencia de Administración Distrital, a la Unidad de Administración y de Finanzas, a la Administración de las Sedes Periféricas, a la Administración del Módulo Corporativo Laboral y a la Administración del Módulo Penal, a la Oficina de Imagen Institucional, a la Coordinación de Recursos Humanos y a Asesoría Legal de la Corte Superior de Justicia de Junín y a los interesados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



[Handwritten Signature]
CRISTÓBAL RODRIGUEZ HUAMANI
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN
RELACIÓN DE MAGISTRADOS AUTORIZADOS PARA RECOGER EXPEDIENTES DE SUS DESPACHOS

JUZGADOS DE FAMILIA - HUANCAYO

FECHA	MAGISTRADO	HORA	Responsable de recabar el cargo de los expedientes
14/04/2020	Dr. CIRO RODRIGUEZ ALIAGA	07:30 a 09:00	Sr. Edgar Torres Amable - Administrador del Módulo de Familia
14/04/2020	Dra. IRIS GOMEZ BAZALAR	09:00 a 10:30	
14/04/2020	Dra. BLANCA NORMA ROMERO RUCABADO	10:30 a 12:00	
14/04/2020	Dra. TERESA CARDENAS PUENTE	12:00 a 13:30	

SALA CIVIL - HUANCAYO

FECHA	MAGISTRADO	HORA	Responsable de recabar el cargo de los expedientes
14/04/2020	PERCIDA LUJAN ZUASNABAR	15.00 A 16.00	Sra. Elena Sara cedrón Samaniego - Administradora del Módulo NLPT

JUZGADOS DE PAZ LETRADOS DE HUANCAYO, EL TAMBO Y CHILCA

DIA	MAGISTRADO	HORA	Responsable de recabar el cargo de los expedientes
14/04/2020	DRA MILANOVA CASTILLO	09.00 a 09.30	Sr. Edson Lazo Quispe - Administrador MBI Concepción
14/04/2020	DRA. JUANA ALVARADO	09.30 a 10:00	
14/04/2020	DRA. JENIS CORILLA BAQUERIZO	10.30 a 11.00	
14/04/2020	DR. LUIS SUASNABAR TOLENTINO	11.00 a 11.30	Sr. Jorge ChávezPaliza - Equipo de Descarga UPD
14/04/2020	DR. JUAN CARLOS BASUALDO	11.30 a 12.00	
14/04/2020	DR. MIGUEL ALANYA CASTILLO	12.00 a 12.30	
14/04/2020	DRA. MARIA QUISPE NAPANGA	12.30 a 13.00	Srta. Ghina Dueñas Porras -Equipo de Descarga UPD
14/04/2020	DRA. ROSEMARIE ALEJANDRO	13.00 a 13.30	
14/04/2020	DRA. FLORE DE LIZ DUEÑAS	13.30 A 14.00	Srta. Zulema RaymundoCajahuanca - Equipo de Descarga UPD
16/04/2020	DRA. ALIDA VELASQUEZ VIVAS	14.00 a 14.30	Srta. Jackelin Gomez Vergara - Equipo de Descarga UPD

JUZGADO MIXTO DE YAULI - LA OROYA

DIA	MAGISTRADO	HORA	Responsable de recabar el cargo de los expedientes
14/04/2020	DR. JESUS SANTANA SOCUALAYA	08.00 a 13.00	Sr. Walker Quiroz Pozo - Secretario Judicial

MBI CONCEPCIÓN

DIA	MAGISTRADO	HORA	Responsable de recabar el cargo de los expedientes
14/04/2020	DR. RUBEN CAJAHUAMAN MUNGUIA	8.30 a 10.00	Sra. Claudia Cecilia Sánchez Loncharich - Secretaria Administrativa de la UAF
14/04/2020	DR. FIDEL PALOMINO LEON	14.00 a 15:00	
14/04/2020	DR. JOSE SANTOS CORDOVA	15.00 a 16.00	
16/04/2020	DR. KARINA QUINTO ESPINOZA	11.00 a 12.00	

MODULO BASICO DE JUSTICIA DE JAUJA

DIA	MAGISTRADO	HORA	Responsable de recabar el cargo de los expedientes
14/04/2020	ITALO ARTURO BORDA VARGAS	11:00	Srta. Yesica Espinoza Samaniego - Secretaria Judicial
16/04/2020	HENRY PINO PUMA	11:00	

MODULO BASICO DE JUSTICIA DE PAMPAS

DIA	MAGISTRADO	HORA	Responsable de recabar el cargo de los expedientes
14/04/2020	Dra. ZEIDA DE LA CRUZ (JPL)	09:00	Sr. Eduardo Gonzáles Geldres - Auxiliar de Mesa de Partes

SEDE JUDICIAL DE TARMA

DIA	MAGISTRADO	HORA	Responsable de recabar el cargo de los expedientes
14/04/2020	PEÑA TORRES EVGUENI	15:00 a 17:00	Sr. Felix Charly Flores Gago - Auxiliar Administrativo I

EDIFICIO CIVIL - LABORAL: JUECES SUPERIORES, ESPECIALIZADOS Y JPL LETRADOS

DIA	MAGISTRADO	HORA	Responsable de recabar el cargo de los expedientes
14/04/2020	VILLARREAL BALBIN IVAN	08:00 a 8:30	Sra. Elena Sara Cedrón Samaniego - Administradora del Módulo NLPT
14/04/2020	ARMAS PRADO JHONATTAN RONNIE	08:30 a 9:00	
14/04/2020	ARTEAGA FERNANDEZ ISAAC ARTURO	09:00 a 9:30	
14/04/2020	QUINTEROS CARLOS LETICIA	09:30 a 10:00	
14/04/2020	CORILLOCLA SANCHEZ DIANA LUZ	10:00 a 10:30	
14/04/2020	URIOL ASTO EDUARDO ANSELMO	10:30 a 11:00	
14/04/2020	CARDENAS VILLEGAS MIRIAM LUZ	11:00 a 11:30	
14/04/2020	CRISTOVAL DE LA CRUZ TIMOTEO	11:30 a 12:00	
14/04/2020	ORIHUELA ABREGU ALEXANDER	12:00 a 12:30	
14/04/2020	QUISPE PARICAHUA CLETO MARCIAL	12:30 a 13:00	
14/04/2020	VICUÑA ZAMORA JESUS	14:00 a 14:30	
14/04/2020	ARMAS INGA ESTRELLA	14:30 a 15:30	
14/04/2020	HUAYLLANI MOLINA ORLANDO	15:30 a 16:00	

MÓDULO NCPP - HUANCAYO

DIA	MAGISTRADO	HORA	Responsable de recabar el cargo de los expedientes
14/04/2020	JENNY BAZAN ESCALANTE	08:00 a 8:30	Sr. Edilberto Córdova Valencia - Administrador del Módulo del NCPP
14/04/2020	LILIAN TAMBINI VIVAS	09:00 a 9:30	
14/04/2020	MIGUEL BALDEON SANABRIA	09:30 a 10:00	
14/04/2020	IRMA OLIVERA MONTERO	11:00 a 11:30	
14/04/2020	EVER BELLO MERLO	12:00 a 12:30	
15/04/2020	HUAMAN CARRASCO SEGUNDO	09:00 a 9:30	
17/04/2020	MARIO CURIÑAUPA MEDINA	11:00 a 11:30	
18/04/2020	ROXANA PINADA CHAVEZ	14:30 a 15:00	
20/04/2020	JOSE SANTOS CORDOVA GARCIA	14:30 a 15:00	

Edison Frank Orudnaparana
 Jefe de la Unidad Administrativa y de Finanzas
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN
 PODER JUDICIAL